



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34880

13/06/2018

92233

**AUTOR/A:** ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

#### **RESPUESTA:**

Tal y como ha manifestado el Gobierno en distintas ocasiones, la acción tomada con respecto al barco Aquarius respondió a la necesidad por parte de España de dar respuesta a nuestras obligaciones de derecho internacional como actor global y para dar una respuesta humanitaria ante una inacción que habría generado la pérdida de muchas vidas humanas, entre ellos personas enfermas, menores de edad y mujeres embarazadas.

Madrid, 13 de julio de 2018